

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL APURIMAC**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Apurímac, 09 de noviembre de 2022

OFICIO N°0055-2022-CTVC/APURIMAC

Señora

Nancy Nerida Aucahuasi Dongo

Directora Ejecutiva

Programa Nacional de Entrega de la Pensión No Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza - CONTIGO

Presente. -

Asunto : Se ALERTA nueve (09) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

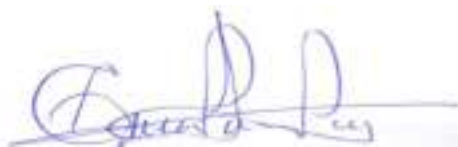
En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS¹:

- | | |
|------------------------------|------------------------------|
| - CASO N° 0133-2022-CTVC/APU | - CASO N° 0134-2022-CTVC/APU |
| - CASO N° 0135-2022-CTVC/APU | - CASO N° 0136-2022-CTVC/APU |
| - CASO N° 0137-2022-CTVC/APU | - CASO N° 0138-2022-CTVC/APU |
| - CASO N° 0139-2022-CTVC/APU | - CASO N° 0140-2022-CTVC/APU |
| - CASO N° 0141-2022-CTVC/APU | |

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente



.....
Guerson Yovani Paliza Pinto
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Apurímac: 942160032 Teléfono Nacional: 994432338		CASO		N° 0140-2022-CTVC/APU	
PROGRAMA SOCIAL:	CONTIGO	1. FECHA DE REGISTRO:	07/11/2022		
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:					
2. APELLIDOS NOMBRES:	CHACON DELGADO YUDY	3. NÚMERO-DNI:	44523759		
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	5. CARGO:	RESPONSABLE DE CAMPO		
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO				6. FECHA DE OCURRENCIA:	03/11/2022
7. DEPARTAMENTO:	APURÍMAC	8. PROVINCIA:	ANDAHUAYLAS		
9. DISTRITO:	PACUCHA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CERCADO		
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	GESTION DE LA ENTREGA DE LA PENSION NO CONTRIBUTIVA	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	28714112-RESPONSABLE OMAPED-MUNICIPALIDAD DE PACUCHA		
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	09	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01 Punto Crítico		
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):					

Durante las acciones de veeduría realizadas por el miembro del Comité local, evidenció el punto crítico descrito a continuación:

1. PERSONA CON DISCAPACIDAD SEVERA EN CONDICION DE POBREZA NO ESTA EN EL PROGRAMA (POSIBLE CASO DE SUBCOBERTURA).

Mediante llamada telefónica, el responsable de OMAPED de la Municipalidad Distrital de Pacucha, indicó que con fecha 10 de agosto de 2022 envió el OFICIO N° 366- MDP-OMAPED-JVH, con una relación de 10 potenciales usuarios que cumplen con los requisitos exigidos por el programa, a la fecha aún no reciben respuesta positiva a su solicitud de afiliación. (Ver ficha de Atención).

La relación de las personas potenciales usuarios, se detalla en el cuadro siguiente:

N°	Nombres y Apellidos	DNI
1	Grimaldo Gomez Vargas	31142676
2	Evelyn Soras Quispe	78171437
3	Mercedes Alcarraz Carbajal	31140808
4	Placido Froilan Cañari Diaz	07303303
5	Celia Oscoco Huarcaya	31141346
6	Enrique Alejandro Melendres Espejo	08988292
7	Ruben Huaman Velasquez	09360267
8	Cristina Lizarme Orosco	31141184
9	Luis Gabriel Mondalgo Navarro	60719183

Todas las personas se encuentran en cola de espera como potencial usuarios a la espera de ser afiliados al programa, no tienen respuesta positiva.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- El Programa CONTIGO debe garantizar el cumplimiento R.D.E. N° 095-2021-MIDIS/PNPDS-DE, que aprueba la Directiva N° 007- 2021-MIDIS/PNPDS-DE denominada “Gestión de la afiliación a la pensión no contributiva” y demás normativas vigentes del programa, se solicita verificar el caso e implementar las medidas correctivas a fin de garantizar una adecuada y eficiente prestación del servicio.
- El Programa CONTIGO realice las indagaciones respectivas del punto crítico y se resuelvan en el debido plazo establecido según la Ruta de Emisión de Alertas del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para garantizar un servicio de calidad a los usuarios/as y potenciales usuarios/as

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02)

1. Ficha de Atención N° A-055-2022-APU-D (01 folios)
2. OFICIO N°366-2022-MDP-OMAPED-JVH (01 folios)



Yudy Chacón Delgado
Responsable de campo.

Anexo 1: Ficha de Atención N° A-055-2022 (02 folios)

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	FICHA DE ATENCIÓN	FICHA N° <u>A-055-2022-D</u>
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-		
1.PROGRAMA pon X:	CONTIGO (☒) CUNA MÁS () FONCODES () JUNTOS () PAIS () PENSIÓN 65 () QALI WARMA ()	2.FECHA de REGISTRO: <u>03 / 11 / 2022</u>
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: <i>De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)</i>		
3. Apellidos Nombres:	Vargas Huaman Juan	4. Documento-DNI: 28714112
5. Sexo (Género):	Masculino (☒) Femenino ()	6. Fecha-Nacimiento:
7. Es Usuario(a)?:	SI () Fecha Afiliación <u>///</u> NO (☒)	8. Tiempo Residencia: () MESES
9. Correo Electrónico:		10. Telef. Personal: 984046553
11. Institución/Cargo:		12. Telf. Institucional:
13. Departamento:	APURÍMAC	14. Provincia: ANDAHUAYLAS
15. Distrito:	PACUCHA	16. CCPP/Dirección: CERCADO
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:		17.FECHA OCURRENCIA: <u>3/11/2022</u>
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:		
18. Departamento:	APURÍMAC	19. Provincia: ANDAHUAYLAS
20. Distrito:	PACUCHA	21. CCPP/Dirección: CERCADO
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: <i>El Informante debe precisar bien lo siguiente:</i>		
22. LOS HECHOS OCURRIDOS. CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUÉ PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?		
Mediante llamada telefónica, el responsable de OMAPED de la Municipalidad Distrital de Pacucha, indicó que con fecha 10 de agosto de 2022 envió el OFICIO N° 366- MDP-OMAPED-JVH, con una relación de 10 potenciales usuarios que cumplen con los requisitos exigidos por el programa, a la fecha aún no reciben respuesta a su solicitud de afiliación.		
23.TIPO d ATENCIÓN:	Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo () Queja (☒) Denuncia ()	24.TOTAL FOLIOS:
25.Dctos. ADJUNTOS:	Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacmto () Copia DNI () DJ () Otros ()	
26.OBSERVACIONES		
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)		NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) Ó INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL
NOMBRES APELLIDOS: YUDY CHACÓN DELGADO		NOMBRES APELLIDOS:
DNI: 44523759 CARGO: <u>Responsable de campo</u>		DNI:, CARGO:

Anexo 2: OFICIO N° 0366-2022-MDP-OMAPED-JVH

 **Municipalidad Distrital de Pacucha** 

EL AÑO ES AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL
PACUCHA 10 DE AGOSTO DEL 2022

OFICIO-N.-366--2022-MDP-AL

SEÑORA DIANA ELIZABETH PRUDENCIO CAMIO

DIRECTORA ejecutiva de programa nacional del entrega de la pensión

NO contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza
Expediente para solicitar Afiliación de programa nacional CONTIGO

Asunto

Tengo el agrado dirigirme a usted a fin de saludarle cordialmente a nombre de la
Municipalidad Distrito pacucha provincia de Andahuaylas Departamento Apurímac que
respecto y a la vez remitir las solicitar de Afiliación al programa de la pensión no contributiva
A personas en situación de pobreza CONTIGO a fin de que se pueda iniciar el trámite
correspondiente para su Aprobación para ellos adjunto Expedientes
Correspondientes 10 en usuarios 41 folios los cuales detallan a continuación

NO	REGION	PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRE Y APELLIDO	DNI.
1	Apurímac	Andahuaylas	pacucha	grimaldo gomez vargas	31142576
2	Apurímac	Andahuaylas	pacucha	Evelyn sodas Quispe	78171437
3	Apurímac	Andahuaylas	pacucha	mercedes alcazar carbajal	31140808
4	Apurímac	Andahuaylas	pacucha	plácido froilan cañi diaz	07303303
5	Apurímac	Andahuaylas	pacucha	Celia osco huarcaya	31141348
6	Apurímac	Andahuaylas	pacucha	inrique Alejandro melendres espejo	08988292
7	Apurímac	Andahuaylas	pacucha	Ruben huaman velasquez	00360267
8	Apurímac	Andahuaylas	pacucha	cristina ilzame Orosco	31141184
9	Apurímac	Andahuaylas	pacucha	Michael osco cañari	47106247
10	Apurímac	Andahuaylas	pacucha	luis Gabriel montalvo navarro	60719183

Sin otros particular Aprovecho la oportunidad para Expresarle las nuestras de mi especial
consideración para las coordinación que fueran necesarias agradeceré comunicar
RESPONSABLE de la oficina OMAPED al señor Juan Vargas huaman al telefono al señor
Juan Vargas huaman al telefono N.925402282 Esperando la atención en beneficio de los
usuarios Aprovecho la oportunidad para Expresarle mi sentimiento de especial
consideración y estima personal

ATENTAMENTE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACUCHA
ALCALDE